

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	SALUD PÚBLICA
Códigos <i>Code</i>	201025
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Experimentales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Nutrición Humana y Dietética
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Salud pública y nutrición comunitaria
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Nutrición comunitaria
Departamento responsable <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFKlkruNj550dEKzn7XDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Ángel Ramón Zapata Moya
Departamento <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Medicina Preventiva y Salud Pública
Categoría <i>Category</i>	Profesor Ayudante Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	11.03.05
Teléfono <i>Phone</i>	954349802
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/arzapmoy
Correo electrónico <i>E-mail</i>	arzapmoy@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La asignatura Salud Pública se enmarca en el Módulo 5 del Grado de Nutrición Humana y Dietética, denominado Salud Pública y Nutrición Comunitaria (18 ECTS). Este módulo se centra en la relación salud-nutrición, los estudios epidemiológicos y programas de intervención en alimentación y nutrición, la educación nutricional y la planificación y desarrollo de proyectos de alimentación y salud. El abordaje de los problemas relacionados con la salud de los individuos y la comunidad requiere una comprensión previa del concepto de salud y ser capaz de analizar los procesos de Salud-Enfermedad a nivel poblacional, así como sus determinantes sociales. Esta asignatura desarrolla un marco conceptual que permite avanzar en la comprensión de los procesos de salud-enfermedad contemporáneos más relevantes para la salud pública. Aporta al alumnado herramientas para el análisis de los determinantes sociales y las desigualdades en salud. Se revisan de forma crítica los fundamentos de las intervenciones que pueden influir sobre la salud de la población desde un enfoque multinivel. Además, se abordan los retos a los que se enfrenta la nutrición comunitaria tanto desde la óptica de la investigación como de la intervención en salud.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>OBJ1. Comprender el enfoque poblacional sobre la salud-enfermedad.</p> <p>OBJ2. Comprender la interrelación entre elecciones individuales y elementos estructurales en la adopción de prácticas relacionadas con la salud y en su traslación a estilos de vida saludables.</p> <p>OBJ3. Saber qué son las desigualdades sociales en salud. Evaluar cómo se generan y cómo han de orientarse las intervenciones que pretendan mitigarlas.</p> <p>OBJ4. Analizar críticamente los debates actuales sobre las políticas públicas y su impacto potencial para reducir las inequidades en salud.</p> <p>OBJ5. Conocer las funciones y competencias profesionales propias</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFKlkruNj550dEKzn7XDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/9



	<p>de los profesionales de la nutrición humana y dietética en el ámbito de la Salud Pública.</p> <p>OBJ6. Conocer el ámbito institucional y social para la intervención nutricional comunitaria.</p> <p>OBJ7. Manejar los recursos bibliográficos y documentales básicos en Salud Pública. Saber buscar e interpretar la evidencia en el campo de la investigación en salud (Salud Pública, Epidemiología Social y Sociología de la Salud).</p> <p>OBJ8. Tomar conciencia acerca de la importancia del trabajo coordinado e interdisciplinar en el ámbito socio-sanitario.</p> <p>OBJ9. Conocer las principales estrategias de promoción y educación para la salud y su aplicación desde la nutrición.</p> <p>OBJ10. Incorporar el enfoque de equidad en salud a lo largo de la vida en las intervenciones nutricionales orientadas a la prevención de enfermedades crónicas.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>La asignatura de Salud Pública realiza las siguientes aportaciones al plan formativo del Grado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco conceptual y debates contemporáneos sobre las causas y la distribución población de los procesos de salud-enfermedad. 2. Herramientas para el análisis de los Determinantes sociales, las desigualdades en salud y el diagnóstico de salud comunitario. 3. Marco conceptual necesario para entender la relación existente entre los niveles de salud de la comunidad, la organización del poder público y las políticas públicas. 4. Introducción al contexto de intervención en el ámbito del sistema sanitario público. 5. Manejo de los conceptos de prevención, educación y promoción de la salud, así como sus estrategias clave en el ámbito de la nutrición. 6. Conocimiento acerca de los retos a los que se enfrenta la investigación e intervención nutricional en el ámbito de la Salud Pública.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG1 - Posesión y comprensión de conocimientos de su área de estudio, desde niveles básicos hasta niveles avanzados, que estén en la vanguardia del conocimiento.</p> <p>CG2 - Capacidad para aplicar los conocimientos a su área de trabajo, pudiendo elaborar y defender argumentos, así como, resolver problemas.</p> <p>CG3 - Capacidad para reunir e interpretar datos importantes que le permitan realizar juicios derivados de una reflexión sobre temas relevantes de índole social, ética o científica.</p> <p>CG4 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público avanzado y experto.</p> <p>CG6 - Capacidad de análisis y síntesis.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFKlkruNj550dEKzn7XDJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/9
			

	<p>CG7 - Habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).</p> <p>CG8 - Saber exponer en forma escrita y oral.</p> <p>CG11 - Capacidad crítica.</p> <p>CG12 - Trabajo en equipo.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE7 - Los factores psicológicos y sociales que influyen en la alimentación y en el estado de salud/enfermedad del individuo y colectividades. Los factores relacionados con la transmisión de la información acerca de la alimentación y su relación con la salud, y la percepción por parte del consumidor. Las dinámicas de grupo.</p> <p>CE33 - Conocer los sistemas de salud y las políticas alimentarias.</p> <p>CE34 - Conocer la epidemiología nutricional. El consumo, los hábitos alimentarios en la población y los métodos de valoración del estado nutricional de grupos de población.</p> <p>CE35 - Conocer la relación entre alimentación y cultura. Los factores históricos y culturales relacionados con la alimentación.</p> <p>CE39 - Identificar los factores que influyen en la alimentación y la nutrición.</p> <p>CE46 - Realizar educación alimentaria. Planificar y ejecutar programas de educación sanitaria en alimentación y nutrición. Participar en la elaboración de guías alimentarias y protocolos de consenso.</p> <p>CE47 - Planificar y desarrollar programas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.</p> <p>CE48 - Integrar y relacionar los conocimientos nutricionales y su relación con la salud.</p> <p>CE49 - Realizar tareas de formación de personal: coordinar y participar en la formación continua, en temas de calidad, seguridad alimentaria y de promoción de la salud.</p> <p>CE55 - Ser capaz de adaptar el futuro ejercicio profesional a la rápida evolución de los conocimientos científicos y a los cambios sociales y culturales.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>E1. Conocer los conceptos básicos relacionados con los procesos de salud y enfermedad en los distintos niveles de intervención.</p> <p>E2. Saber analizar e identificar los determinantes sociales relacionados con los procesos de salud-enfermedad.</p> <p>E3. Conocer las funciones profesionales de la nutrición en el ámbito sanitario y en la salud pública.</p> <p>E4. Identificar las tendencias sobre desigualdades sociales en salud relacionadas con el ámbito de la nutrición y sus potenciales explicaciones.</p> <p>E5. Conocer el marco general de las políticas de salud en diferentes contextos: a nivel local, regional, autonómico, nacional e internacional.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I FUNDAMENTOS DE LA SALUD PÚBLICA

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFKlkruNj55OdEKzn7XDJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/9
			

TEMA 1	EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE SALUD Y DETERMINANTES DE LA SALUD
1.1	Evolución del concepto de salud
1.2	Factores de riesgo y determinantes de la salud.
1.3	El marco de los determinantes sociales de la salud
1.4	Desigualdad e inequidad en salud
TEMA 2	LA SALUD PÚBLICA. HISTORIA DE LA SALUD PÚBLICA. CONCEPTO Y USOS DE LA EPIDEMIOLOGÍA.
2.1	Concepto y evolución de la Salud Pública
2.2	Historia de la nutrición en salud Pública
2.3	Modelos biomédico, biopsicosocial y ecológico
2.4	Transiciones epidemiológicas, eras y paradigmas
2.5	¿Qué es la epidemiología?
2.6	Introducción al campo de la epidemiología nutricional
TEMA 3	MEDICINA PREVENTIVA. PROMOCIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
3.1	Historia Natural de la Enfermedad
3.2	Niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.
3.3	Promoción de la salud y estrategias clave
3.4	Necesidad de reconsiderar el enfoque de los estilos de vida saludables: interacción entre agencia-estructura
PARTE II	SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN
TEMA 4	DIETA, ALIMENTACIÓN Y SALUD PÚBLICA.
4.1	Dieta, nutrición y prevención de las enfermedades crónicas a lo largo de la vida
4.2	Dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas: antecedentes, tendencias, solidez de los datos y recomendaciones específicas de la OMS
4.3	Desigualdades en la dieta y en la actividad física
4.4	La accesibilidad de los alimentos en el contexto de la globalización
TEMA 5	LA INTERVENCIÓN NUTRICIONAL EN LA COMUNIDAD Y POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
5.1	Intervención nutricional en la comunidad
5.2	Directrices y recomendaciones estratégicas para las políticas de promoción de dietas saludables y de la actividad física
5.3	Medidas estratégicas: el ejemplo de los Planes Integrales de Salud en Andalucía
PARTE III	MARCO INSTITUCIONAL Y POLÍTICAS DE SALUD
TEMA 6	COMPARACIÓN DE MODELOS SANITARIOS. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN ATENCIÓN A LA SALUD: EL RETO DE LA SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS
6.1	Análisis comparado de Modelos Sanitarios
6.2	Políticas de bienestar y desigualdades en salud
6.3	Elementos clave de la planificación y programación en salud
6.4	El reto de la salud en todas las políticas
TEMA 7	EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO
7.1	Configuración del derecho a la protección de la salud en nuestro ordenamiento jurídico
7.2	Sistema sanitario español

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFKlkrunj550dEKzn7XDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/9
				

7.3	Organización de la Atención Primaria
7.4	Organización y funcionamiento de la Atención Especializada

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología de la asignatura se fundamenta en el desarrollo de clases teóricas o expositivas en las que participará el conjunto del alumnado, el desarrollo de trabajos guiados por el profesor durante las enseñanzas prácticas y en el desarrollo de un trabajo autónomo (lecturas y revisión crítica de investigación) durante el curso. Por último, las tutorías individuales o grupales juegan un papel importante en el desarrollo de la asignatura para afianzar los conocimientos impartidos durante las sesiones teóricas y prácticas siempre que sea necesario.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Enseñanzas Básicas: se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre el desarrollo de problemas y casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. Evaluación continua: se evaluará la asistencia y el trabajo realizado durante las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo. Para facilitar la asistencia de los alumnos a todas las sesiones de EPD, se propone que cuando un alumno o alumna posea dificultad justificada para la asistencia en el día y hora asignada a su grupo, se pondrá en contacto con el profesor para planificar su asistencia en uno de los otros dos grupos. La no asistencia a una sesión de EPD supone que el alumno/a no será evaluado en dicha EPD. Además, como parte de la evaluación continua, los alumnos deberán realizar una serie de lecturas recomendadas a lo largo del semestre a fin de poder acceder a la máxima calificación posible. El alumnado tendrá más detalles sobre la evaluación continua en la guía docente específica. La prueba final versará sobre los contenidos del programa específico (apartados del tema y material básico de cada tema), esta prueba tendrá dos partes diferenciadas: Parte A) Preguntas tipo test sobre los conceptos básicos de la asignatura, estas preguntas serán de opción múltiple con una única opción correcta. Parte B) Preguntas a desarrollar sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Examen que constará de dos partes: Parte A) Preguntas tipo test sobre los conceptos básicos de la asignatura, estas preguntas serán de opción múltiple con una única opción correcta.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFKlkruNj550dEKzn7XDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/9
				

	<p>Parte B) Preguntas a desarrollar sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura.</p> <p>Se podrá evaluar sólo de la parte suspensa durante la primera convocatoria (Examen o evaluación continua de las EPD), de forma que el resultado final de la evaluación correspondería a las pruebas aprobadas en las dos convocatorias correspondientes. El alumnado que no haya optado por la evaluación continua tendrá una evaluación diferente (ver apartado de observaciones)</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre</p> <p><i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</p> <p><i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: La participación activa, la asistencia regular a clase, aunque esta no es obligatoria, y la realización de las lecturas que sugiera el profesorado para completar las clases teóricas</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Parte A) En el tipo test, las preguntas incorrectas supondrán la resta de preguntas acertadas. Esta parte será eliminatoria y para poder superarla el/la estudiante deberá haber contestado de forma correcta al 50% de las preguntas. Parte B) La calificación de las preguntas a desarrollar será sumatoria una vez superada la primera parte del examen.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Parte A) En el tipo test, las preguntas incorrectas supondrán la resta de preguntas acertadas. Esta parte será eliminatoria y para poder superarla el/la estudiante deberá haber contestado de forma correcta al 50% de las preguntas. Parte B) La calificación de las preguntas a desarrollar será sumatoria una vez superada la primera parte del examen.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: El alumnado dispondrá de más detalles sobre la evaluación de las EPD en la guía específica de cada línea. De forma general, el alumnado no podrá superar la asignatura por la modalidad de evaluación continua si no supera la evaluación de las EPD. Formarán parte de esta evaluación, al menos, los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La participación continuada y activa del alumnado en las sesiones presenciales de EPD. 2. La calidad de las actividades prácticas entregadas. 3. El trabajo autónomo del/la estudiantes en la aplicación de los conocimientos a su campo de actividad y/o interés profesional. 4. Lecturas recomendadas a lo largo del curso. <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): 10 preguntas tipo test para evaluar las lecturas recomendadas</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): 10 preguntas tipo test para evaluar las lecturas recomendadas</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua:</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para superar la asignatura se exige una calificación mínima de 5 (aprobado) en la prueba final y en las EPD. Igualmente el alumnado no acogido a la evaluación continua, es decir, aquellos estudiantes que acrediten estar inmersos en un</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFK1kruNj550dEKzn7XDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9
				

	<p>programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor; deberán superar con aprobado tanto el examen final como la entrega-defensa de un trabajo de intervención/investigación en el ámbito de la nutrición en Salud Pública.</p> <p>2ª convocatoria: Para superar la asignatura se exige una calificación mínima de 5 (aprobado) en la prueba final y en las EPD.</p>
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Calculadora siempre que sea necesario y lo indique previamente el profesorado.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	<p>El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación de la asignatura en la guía docente específica.</p> <p>ACCESO DIRECTO A LA EVALUACIÓN POR PRUEBA ÚNICA:</p> <p>Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas se podrán evaluar mediante sistema de prueba única según normativa. Dicha prueba consistirá en la realización de un examen final (70% de la nota) que además de las preguntas tipo test incluirá preguntas de desarrollo sobre los conceptos básicos y problemas sobre los conocimientos prácticos de la asignatura, siendo ambas partes eliminatorias. El alumnado que opte por este tipo de evaluación también deberá realizar un trabajo de investigación en el que aplique de forma práctica los contenidos de la asignatura (30%). Ante este caso, el/la estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor lo antes posible para acreditar la circunstancia que le daría acceso a esta forma de evaluación.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> Serra Majem, L. Bartrina, A. y Verdú, M. (2006) “Nutrición y salud pública métodos, bases científicas y aplicaciones”,
--------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFKlkruNj550eEKzn7XDJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/9
			

Masson: Barcelona.

- Hughes R, Margetts B. (2011) “Practical Public Health Nutrition”, *Chichester: Wiley-Blackwell*
- Buttriss, J., Kearney, J.M., Lanham-New, S., y Welch, A. (2018) “Public health nutrition [Second edition]”, *John Wiley & Sons*
- Dinour, L.M., Obenchain, J., Spark, A. (2016) “Nutrition in public health: principles, policies, and practice [Second edition]”, *Taylor & Francis*
- Clavier, C., y de Leeuw, E. (Eds) (2013) “Health promotion and the policy process”, *OUP Oxford*
- Gil, G. P., y Gálvez, R. (2008) “Medicina preventiva y salud pública”, *Barcelona: Elsevier Masson*
- Glanz, K., Rimer, B. K., y Viswanath, K. (Eds.) (2008) “Health behavior and health education: theory, research, and practice”, *John Wiley y Sons*
- Martínez Navarro, F. (1998) “Salud pública”, *Madrid: Mc. Graw – Hill*
- Pescosolido, B. A., Martin, J. K., McLeod, J. D., y Rogers, A. (Eds.) (2010) “Handbook of the sociology of health, illness, and healing: a blueprint for the 21st century”, *Springer Science y Business Media*
- Bartrina, J. A., Rodrigo, C. P., & Fuentes, M. G. (Eds.). (2002) “Nutrición comunitaria”, *Universidad de Cantabria*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFKlkruNj550dEKzn7XDJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/9
			